

LA FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ELECTORAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN: CASO JÓVENES

■ Francisco Javier Treviño Rodríguez*

INTRODUCCIÓN

El abstencionismo electoral es un fenómeno que se ha venido presentando en las elecciones constitucionales. Si se revisan los resultados numéricos post-electorales que ha publicado el Instituto Federal Electoral, IFE, hoy, Instituto Nacional Electoral, INE, se observará que entre los grupos de ciudadanos que votan, el grupo de los jóvenes tiene un fuerte impacto para que este fenómeno se incremente.

Una de las grandes problemáticas sociales en materia político-electoral que se instala cada vez más profundamente en la cotidianidad y permanece de manera constante en México y en nuestro estado, es la no participación y la falta de inclusión ciudadana principalmente, la de la juventud nuevoleonesa en los asuntos públicos.

La vida democrática de un país no existe sin la inclusión e incidencia de los ciudadanos en el quehacer público. Este artículo hará referencia al abstencionismo electoral de los jóvenes y tendrá a bien presentar un análisis significativo y cualitativo que ayudará a comprender la coyuntura política y social que existe en torno al fenómeno del abstencionismo ciudadano juvenil, refiriéndose no sólo al ejercicio del derecho al voto en las elecciones, sino a un abstencionismo que se extiende incluso al ejercicio de sus derechos cívico-políticos.

LA JUVENTUD COMO ELECTORES

Para incorporar al tema, es necesario definir qué es juventud. El término se refiere al periodo de vida en que las personas transitan desde la niñez a la etapa adulta. Durante ese lapso, se producen importantes cambios, tanto biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Estos cambios pueden variar de acuerdo a las sociedades, culturas, etnias, clases sociales y

género (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, 2005: 159-161).

Partiendo de lo anterior, se podría definir que las y los jóvenes generalmente se encuentran en los 15 y 24 años de edad. Sin embargo, existen otros contextos, por ejemplo el rural, en el cual la juventud se ubica entre los 10 y los 14 años. Por otro lado, en el entorno de estratos altos urbanizados dicha clasificación se amplía hasta los 25 y 29 años. Por lo tanto, se podría considerar que las y los jóvenes entran en un rango de edad que va de los 15 a los 29 años.

En décadas pasadas, la participación democrática de los jóvenes se empieza a dar en las universidades, cuando grupos estudiantiles comienzan a solidarizarse con grupos sociales de otros países, básicamente guiados por maestros y líderes estudiantiles formados en la corriente liberal, y crean grupos de discusión sobre diversos temas sociopolíticos.

Las manifestaciones juveniles no sólo fueron el parteaguas entre la modernidad y la posmodernidad, reflejándose en manifestaciones culturales como la música, pintura, poesía, teatro, etcétera, sino que estos movimientos tuvieron un papel fundamental en el reconocimiento de la juventud como un actor social que, poco a poco, fue incidiendo en los espacios de la vida política y pública del país (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria).

Esta postura, de generar participación política y social activa entre las y los jóvenes, sobre todo del ejercicio de sus derechos cívico-políticos, no tiene suficiente respaldo en la actualidad. Las causas de esta situación pueden ser muy variables. En el estado de Nuevo León, por ejemplo, la Comisión Estatal Electoral, además de su función de organizar, preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales, tiene dos objetivos más, que son fundamentales: *el fortalecimiento del sistema de partidos políticos y la promoción de los valores y la cultura democrática*. Dentro de la segunda función, se realizan diversos

proyectos estratégicos en materia de la cultura democrática y de los derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos (CEEEN, 2009).

Dicha difusión se desarrolla en dos fases. Por un lado, se realiza la promoción de los valores democráticos en alumnas y alumnos desde jardín de niños hasta escuelas preparatorias, públicas y privadas, considerando que no se trata de ciudadanas ni ciudadanos plenos todavía. Por otro lado, la promoción de la cultura democrática se lleva a cabo incluyendo a todas las personas que son reconocidas como ciudadanos ante la ley, de 18 años de edad en adelante. Es aquí donde se observa la realidad: *la falta de motivación de participación por parte de las y los jóvenes no sólo en la cuestión de involucrarse activamente en las contiendas para elegir a los representantes políticos mediante el sufragio, sino el gran desinterés sobre los asuntos de Estado, es decir, los asuntos políticos, económicos y sociales.*

Con base en la experiencia en procesos electorales, durante el desarrollo de las tres etapas en que éstos se dividen, específicamente en la primera, de actos previos a la elección, se observa que la mayoría de los jóvenes visitados a fin de saber si son ciudadanos aptos y dispuestos para formar parte de las mesas directivas de casilla, suelen rechazar la oferta. Entre los principales motivos, se identifican la falta de interés hacia la política, o la existencia de otros intereses fuera del contexto político -más que nada, de carácter social y de entretenimiento-, así como desconfianza hacia partidos políticos y candidatos. También se logra identificar una grave enajenación de la sociedad provocada mayormente por los medios masivos de comunicación, al igual que de otros factores culturales, incluso tecnológicos.

LA JUVENTUD ENAJENADA O DESCONFIADA

La ausencia de las y los ciudadanos jóvenes en las urnas es un fenómeno extendido en toda la geografía nacional. Algunos especialistas señalan que la explicación pudiera encontrarse en un cambio en las formas de participación de los ciudadanos, que se han mudado al campo de lo civil y han ido dejando de lado la vía electoral. Para algunos autores, la explicación parece provenir de lo que se conoce como la participación a través de las asociaciones

voluntarias, es decir, formas de participación en organizaciones privadas que representan espacios de aprendizaje cívico y de colaboración social: clubes deportivos, filantrópicos, asociaciones profesionales, grupos de mujeres que luchan por la paz y por los derechos humanos, entre otros. En fin, una amplísima gama de organizaciones o asociaciones no involucradas directamente en actividades políticas (Secretaría de Gobernación, 2007: 100).

Existen dos aproximaciones relacionadas con los aspectos organizativos y logísticos en materia de participación y abstención de la ciudadanía juvenil. Por un lado, el alejamiento de las urnas por parte de las y los jóvenes puede no obedecer a cuestiones político-electorales –cual si se tratara de una abstención como castigo-, sino que puede deberse a factores exógenos a la lógica electoral, como por ejemplo la enajenación. Este fenómeno se ha ido ampliando cada vez más dentro de la sociedad, como lo menciona Giovanni Sartori (1998) en su libro *Homo Videns*, la sociedad teledirigida, el empobrecimiento de la capacidad de entender, de analizar el contexto sociopolítico en el cual estamos inmersos como ciudadanos, lo queramos o no, pero, sobre todo, la distracción diaria de la juventud y la ciudadanía en general, que dejan de interesarse en la cosa pública, debilitando a la sociedad.

Los medios masivos de comunicación podría ser uno de los factores de peso que contribuyen al enajenamiento de la ciudadanía, pero lo que nos debería de causar más preocupación todavía es la enajenación que absorbe completamente la atención de los jóvenes, hombres y mujeres, trayendo consigo consecuencias graves para el fortalecimiento de una sociedad democrática. Por ejemplo, con la televisión sólo se caracteriza por una cosa: entretiene, relaja y divierte (Sartori, G., 1998). Nos proporciona todos los elementos necesarios para una perfecta distracción de los procesos políticos, económicos y democráticos que sufre el país, ahogándonos en una profunda ignorancia, tanto académica como de carácter informativo sobre los acontecimientos que se dan en nuestra vida diaria, pues nos proporciona menos información necesaria y muestra desinformación – que no es más que informar mal, distorsionando la noticia.

Otros factores de relevancia que influyen en la falta de participación de los jóvenes son la navegación en internet, tanto como la creación y uso

de videojuegos, todo lo cual, de alguna manera, quita a los jóvenes esa capacidad o posibilidad de buscar y encontrar información significativa.

Derivado de lo anterior, *el ciudadano puede ser un abstencionista pasivo cuando, de manera inconsciente, ni siquiera tiene idea de las campañas y ofertas electorales, procesos, candidatos, fechas y otros elementos básicos para ejercer el sufragio. Este tipo de ciudadano no se entera ni hace el esfuerzo por saber dónde, cuándo y por qué puede y debe votar. Se trata de una apatía o ignorancia absoluta bajo la divisa de que no se le encuentre sentido a ejercer su derecho al voto* González (2008 p.45).

No se puede culpar categóricamente de la enajenación a estos factores sociales y tecnológicos. Existen también otros aspectos que fomentan la no

participación activa de las y los jóvenes en los asuntos públicos y, más importante aún, en los procesos electorales. Algunos son la falta de confianza en las instituciones y de credibilidad en los partidos políticos, el desencanto por el mal funcionamiento de los gobiernos y, desde luego, la corrupción, entre muchos otros. Al paso de los años, tales aspectos crecen y se consolidan, ya que la ciudadanía no considera suficientes los cambios y mejoras para lograr una sociedad más democratizada, equitativa y justa; el nivel de abstencionismo, en vez de disminuir, se incrementa gradualmente.

De acuerdo a lo anterior, se podría precisar el nivel de confianza en las diversas instituciones por parte de la juventud mexicana con base en la información presentada en la siguiente tabla:

TABLA 1: NIVEL DE CONFIANZA EN INSTITUCIONES (PROMEDIOS)

Expectativas	Hombres	Mujeres	Total
La policía	5.7	6.0	5.9
La familia	9.1	9.1	9.1
Las universidades públicas	8.1	8.1	8.1
Los medios de comunicación	7.4	7.5	7.4
La escuela	8.2	8.3	9.3
El Ejército	7.6	7.5	7.6
El Instituto Federal Electoral	7.3	7.3	7.3
Los curas, sacerdotes o ministerios religiosos	7.5	7.8	7.7
El gobierno federal	6.9	6.9	6.9
Los maestros	7.9	8.0	8.0
El presidente de la República	6.8	6.9	6.8
Los partido políticos	6.1	6.0	6.0
La Comisión Nacional de Derechos Humanos	7.3	7.3	7.3
Los sindicatos	6.5	6.5	6.5
La Suprema Corte de Justicia de la Nación	7.0	6.9	6.9
Las organizaciones sociales de ayuda	7.3	7.5	7.4
Los diputados federales	6.0	6.1	6.0
Los médicos	8.5	8.5	8.5

(Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2005), (SEP/IMJ, 2006).

En dicha encuesta, se les pidió a los jóvenes, tanto mujeres como hombres, calificar en una escala de cero a 10 el nivel de confianza que tienen sobre ciertas instituciones. De acuerdo a las respuestas arrojadas por el instrumento, se observa que la familia es la institución mejor calificada y a la cual se le tiene plena confianza –con niveles de 9.1; enseguida están los médicos con un 8.5 y la escuela con 8.3 de promedio, los cuales despiertan más confianza entre los jóvenes. Las instituciones y personajes calificados con menores niveles son la policía, con un promedio de 5.9; los partidos políticos y los diputados federales, con 6; y los sindicatos, con 6.5. Algunas instituciones con tradición democrática y autónoma como el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos tienen niveles intermedios de 7.3 y 7.6, respectivamente (Secretaría de Educación Pública/Instituto Mexicano de la Juventud, 2006: 29-31).

LOS JÓVENES DE NUEVO LEÓN

En Nuevo León, la ciudadanía juvenil, de entre los 18 y 29 años de edad, cubre el porcentaje de casi 30 por ciento del padrón electoral y de la lista nominal. IFE, (2008).

Puesto que las y los jóvenes son un segmento poblacional muy rentable, electoralmente hablando, los partidos políticos les dan un trato preferencial durante las campañas, con el fin de incitar su participación política mediante el sufragio. Desafortunadamente, la participación activa de la juventud en las demás facetas del entramado democrático es realmente escasa, los jóvenes representan políticamente a la ciudadanía en porcentajes muy bajos, como ejemplo se puede mencionar el H. Congreso del Estado, Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y un claro ejemplo es que para poder ser Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, se debe tener por lo menos 35 años de edad Vargas, (2007, p.51).

La problemática de la juventud actual suele sentirse sin capacidad para influir en las decisiones del gobierno y se ve reflejada en varios estudios de opinión, como es el caso de la Encuesta Nacional de Juventud 2005, en la cual se presentan información trascendente –como la tabla presentada- sobre el conocimiento y la perspectiva que tiene la ciudadanía juvenil hacia el contexto político.

Para tener una idea general del comportamiento de las y los jóvenes, a continuación se presentan los siguientes datos, que versan sobre diferentes posturas que tienen respecto a los asuntos de interés político del país:

TABLA 2: INTERÉS DE LA JUVENTUD EN LA POLÍTICA

Interés	Hombres	Mujeres	Total
Mucho	18.8	9.1	13.8
Poco	39.3	40.2	39.8
Nada	39.4	48.5	44.1

TABLA 3: RAZONES PARA EL DESINTERÉS DE LA POLÍTICA

Razones	Hombres	Mujeres	Total
No me interesa	40.0	37.7	38.8
No tengo tiempo	3.8	4.5	4.2
Porque los políticos son deshonestos	20.2	24.0	22.3
No entiendo de política	5.9	5.7	5.8

TABLA 4: FRECUENCIA CON QUE ACOSTUMBRAN LEER, VER O ESCUCHAR NOTICIAS O PROGRAMAS SOBRE POLÍTICA

Frecuencia	Hombres	Mujeres	Total
Siempre	16.4	9.5	12.9
A veces	42.0	44.0	43.0
Nunca	33.5	38.6	36.1
Sólo en ocasiones muy especiales	6.8	6.3	6.5

En estas tablas se evidencia el poco interés que tienen las y los jóvenes por la política y los procesos electorales. Se puede observar que en la tabla 2, la juventud no tiene nada de interés por participar en la actividad política, 44.1 por ciento, y la razón principal, de acuerdo a la tabla 3, es que no les interesa saber de los asuntos políticos que surgen en su entorno. Cabe mencionar que con un puntaje de 36.1, el nivel más alto de la tabla 4, estos jóvenes nunca acostumbran leer, ver o escuchar programas sobre política.

RESUMEN

Teniendo en cuenta los datos anteriores, se puede partir de la premisa de que el interés está asociado con la búsqueda de información y comprensión de las reglas del juego en cualquier actividad, lo que a su vez alienta a adentrarse en alguna forma de participación dentro de ese juego. De esta afirmación puede inferirse que *a mayor información y comprensión en una actividad determinada, más probabilidades de participar y viceversa.*

Participar o abstenerse a votar podría estar relacionado con la educación cívica. Mediante la dotación de principios y valores acordes a las prácticas político-electorales, las y los ciudadanos estarán en condiciones de involucrarse activamente en las contiendas para elegir a los representantes políticos. La fuente del problema de la abstención juvenil es un asunto asociado a la carencia cívico-educativa.

Se sabe que la tecnología avanza rápidamente: los medios masivos de comunicación penetran enormemente, influyendo en el comportamiento de las y los ciudadanos jóvenes y, por ende, en la sociedad. A consecuencia de eso, los jóvenes, encantados por la televisión, leen muy poco. Los jóvenes de hoy, desconocen significativamente los derechos y obligaciones que un ciudadano o ciudadana tiene; cada vez es más notorio el desinterés por la politización —que hoy por hoy se desvirtúa y confunde con la “grilla”.

Martínez (2009), considera que la universidad como tal, si no lo es, deberá de ser un espacio donde las y los jóvenes, además de tomar las herramientas teóricas de la profesión elegida para enfrentar los

futuros problemas laborales, también deba formarlos para encarar los asuntos de orden social, cultural, político, fomentando la organización y creación de grupos para criticar y proponer soluciones no únicamente a la universidad, sino a la sociedad. La educación universitaria es un periodo donde se deben cimentar valores sociales como la libertad, la democracia, la justicia, la tolerancia y la pluralidad.

El momento que viven nuestros procesos democráticos nos hace pensar que un cambio en la actitud juvenil será tarea verdaderamente difícil, que implicará tenacidad, constancia, persistencia y valentía; que dependerá, en gran parte, del trabajo de los activistas políticos, de los Órganos Electorales, tales como el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Estatal Electoral y de todos los otros ciudadanos que puedan aportar elementos para el cambio, el avance y desarrollo de quienes en gran parte dan vida y forma a la democracia, los jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, CEENL. (2009). *Perfil del elector neoleonés*. Primera edición. Monterrey, México.

Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, (2005: pp. 159-161).

González Melchor, César Augusto (2008). *Abstencionismo a 12 años de la ciudadanía*. En: Noveno Certamen de Ensayo Político. Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, México.

Martínez, F. (2009). Compromiso ciudadano: participación y gestión pública en Nuevo León. pp. 171-178.

Secretaría de Educación Pública/Instituto Mexicano de la Juventud, 2006. Encuesta Nacional de Juventud 2005.

Secretaría de Gobernación, (2007).

Vargas, M. (2007). *¿Sólo los jóvenes?*, en Séptimo Certamen de Ensayo Político, México, Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.